

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de GEO MINA & CIA. S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios, así mismo he revisado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, de la EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A.
3. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados financieros se determino un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2019.
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones comerciales.
5. La contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF para Pymes, como parte de mi revisión obtuve información de que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
6. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior.
7. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad.

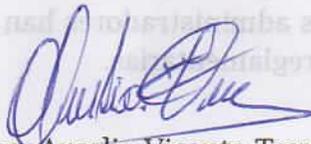
En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

ADJUNTO, dejo constancia de cómo se desarrolló la conciliación tributaria de las cuentas, de tal forma que se presentan en el respectivo Balance.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2019

INGRESOS OPERACIONALES	52.777,50
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	49.826,07
(=) UTILIDAD BRUTA	2.951,43
(-) GASTOS OPERACIONALES	
UTILIDAD OPERACIONAL	2.951,43
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	
(=) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	2.951,43
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	(442,71)
(=) UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	2.508,72
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	2.826,34
(=) UTILIDAD TRIBUTARIA 2019	5.335,06
(-) AMORTIZACION DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	
UTILIDAD GRAVABLE	5.335,06
IMPUESTO CAUSADO 22%	1.173,71
(-) RETENCIONES EN LA FTE AÑO ACTUAL	-
(-) RET. AÑOS ANTERIORES	(264,85)
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	908,86
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA 2019	368,68
SALDO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	540,18

Atentamente,



Ing. Arcelia Vicenta Torres

COMISARIO

RUC: 0704193267001